



- De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, en Sonora residen 1 322 868 mujeres.
- Entre 2007 y 2010 la tasa de defunciones por homicidios en las mujeres pasó de 2.1 a 4.0 por cada cien mil mujeres.
- Datos de la ENADID 2009 indican que en el último embarazo de las mujeres de 15 a 49 años ocurrido en 2004-2009, 95.7% recibieron atención prenatal, en nueve de cada diez la revisión fue realizada por un médico.
- En 2009, 99.3% de las mujeres de 15 a 49 años declararon conocer al menos un método para controlar su fecundidad; no obstante, 62.2% de las adolescentes sexualmente activas, declaró no haber usado un método anticonceptivo durante su primera relación sexual.
- En 2011, 43.1% de las mujeres de 14 años y más forman parte de la población económicamente activa (PEA), de las cuales 95.8% combina sus actividades extradomésticas con los quehaceres domésticos.

El 8 de marzo de 1911 se festejó por primera vez el Día Internacional de la Mujer, pero no fue sino hasta 1975 cuando en el marco de la Primera Conferencia Mundial de la Mujer, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) formalizó su celebración. Esta tradición de poco más de cien años, está encaminada a la lucha de la plena participación y condiciones de igualdad de la mujer en la vida política, civil, económica, social y cultural; así como la erradicación de todas las formas de discriminación. Para unirse a esta conmemoración, el INEGI presenta un perfil sociodemográfico de la población femenina en Sonora.

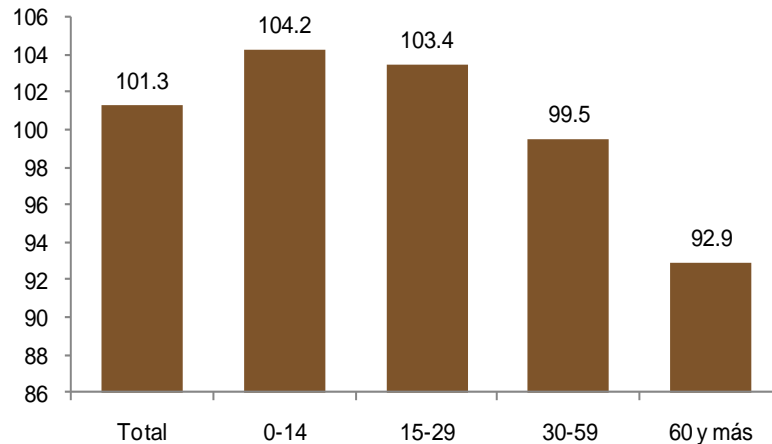
MONTO Y ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO

Los datos censales de 2010 indican que en Sonora residen 1 322 868 mujeres, de las cuales 28.4% son menores de 15 años, 25.5% son jóvenes de 15 a 29 años, 36.2% son adultas de 30 a 59 años y 9.1% tienen 60 años y más;¹ esta estructura muestra una población joven donde la mitad de las mujeres tienen menos de 27 años.

La configuración por sexo señala que poco menos de la mitad de la población está conformada por mujeres. El monto de hombres es de 1 339 612, por lo que en la entidad residen 101 hombres por cada 100 mujeres; en el grupo de 0 a 14 años esta relación es superior a cien (104 hombres por cada cien mujeres) y esto se explica porque en prácticamente todas las poblaciones del mundo nacen más hombres que mujeres. En los jóvenes de 15 a 29 años la relación hombres-mujeres es de 103.4 y disminuye conforme avanza la edad hasta llegar a ser de 93 en el grupo de 60 años y más; la migración y la sobremortalidad masculina son factores que determinan la configuración por sexo en las edades jóvenes, mientras que en las edades avanzadas lo es la mayor sobrevivencia femenina.

¹ La proporción de mujeres que no especificaron su edad es de 0.8 por ciento.

Relación hombres-mujeres por grandes grupos de edad 2010



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Cuestionario básico. Consulta interactiva de datos.

FECUNDIDAD Y ANTICONCEPCIÓN

Los patrones reproductivos de las mujeres en edad fértil indican un descenso de su fecundidad, mismo que responde a un entorno donde la población aumentó su escolaridad media y la población femenina tuvo una mayor participación en la vida económica, social y política del país. En este contexto se tendrían que considerar los programas de planificación familiar, implementados a partir de la segunda mitad de la década de los setenta, los cuales propiciaron las circunstancias favorables para que la población planeara de mejor manera su vida sexual y reproductiva.

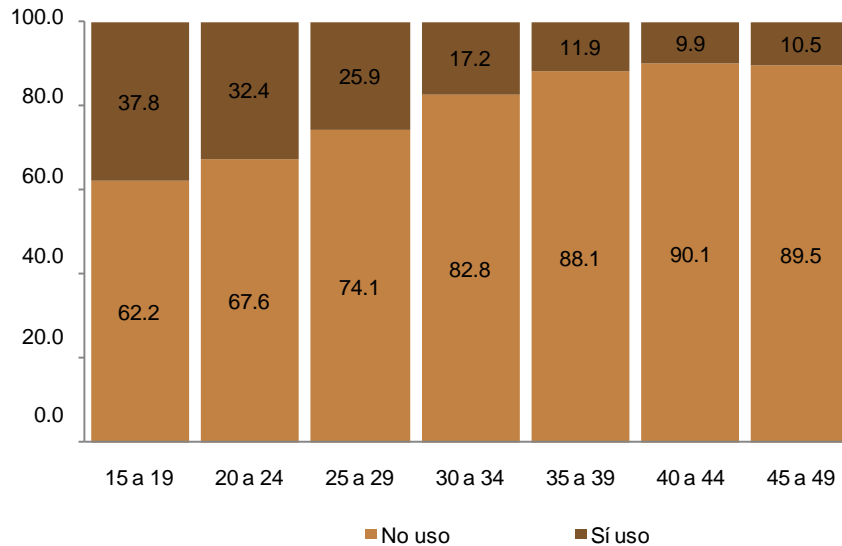
Los datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2009 señalan que la tasa global de fecundidad está muy cercana a un nivel de reemplazo (2.2 hijos por mujer²).

Un tema trascendental en materia de política pública es el embarazo adolescente, no sólo por las connotaciones sociales que limitan el desarrollo de la mujer, sino también porque en términos de salud resulta ser un evento que pone en riesgo la vida de la madre y su producto.

Son varias las adolescentes que inician su actividad sexual sin la debida protección, exponiéndose no sólo a un embarazo no deseado, sino también a enfermedades de transmisión sexual. Según la ENADID 2009, 62.2% de las adolescentes de 15 a 19 años, sexualmente activas, declaró no haber usado un método anticonceptivo durante su primera relación sexual, aspecto que se hace más patente en las mujeres de mayor edad; en las que tienen 45 a 49 años esta proporción aumenta a nueve de cada diez.

² Tasa correspondiente al trienio 2006-2008.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años por condición de uso de método anticonceptivo en la primera relación sexual según grupos de edad 2009



Nota: Se refiere únicamente a las mujeres que declararon haber tenido relaciones sexuales.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2009. Base de datos.

El conocimiento de los métodos anticonceptivos es una condición necesaria para su uso, en 2009, 99.3% de las mujeres en edad fértil declaró conocer al menos un método para controlar su fecundidad. A pesar de que su conocimiento es casi universal, siete de cada diez mujeres unidas en edad fértil (72.2%) lo usa.

NUPCIALIDAD

El inicio de la vida en pareja se vincula en la mayoría de los casos con la separación del hogar materno, el abandono de la escuela y el inicio de la vida laboral y reproductiva. En 2010, más de la mitad de la población femenina de 15 años y más (58.8%) se encuentra casada o en unión libre y 15.6% está separada, divorciada o viuda; en suma, siete de cada diez (74.4%) está o ha estado unida. Prácticamente en todas las sociedades contemporáneas, aún en las que controlan mejor su natalidad, la edad a la primera unión es un factor que determina el nivel de la fecundidad, mientras más precoz es la edad de esta unión, mayor es la descendencia final de las parejas.³ La postergación de la primera unión es uno de los cambios demográficos observados en las últimas décadas y su presencia se acentúa en un grupo de mujeres que consideran que las metas relacionadas con el trabajo, el estudio y los logros profesionales son elementos importantes en sus proyectos de vida.⁴ En 2009, se observa que la edad promedio a

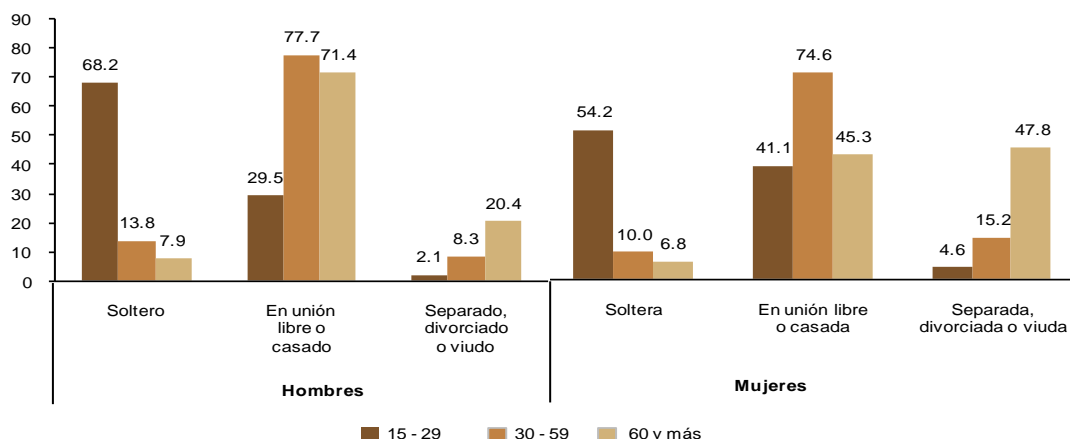
³ Vázquez, Germán. *Fecundidad Indígena en México*. México, Porrúa, 2010.

⁴ Consejo Nacional de Población. *Población de México en el Nuevo Siglo*. México, CONAPO, 2001.

la primera unión de las mujeres de 15 años y más alguna vez unidas es de 24.7 años,⁵ es decir, cinco años más respecto a 1995.

La situación conyugal por edad muestra algunas diferencias por sexo, la información censal de 2010 señala que en la población joven (15 a 29 años) predominan los solteros (61.3%), en las mujeres esta proporción es menor (54.2%) a la de los hombres (68.2%) ya que éstas tienden a unirse a más temprana edad. En edades adultas (30 a 59 años) predominan los unidos (casados o en unión libre), situación que se hace más visible en los hombres que en las mujeres; en edades más avanzadas esta tendencia se hace más marcada y provoca que 71.4% de los hombres de 60 años y más estén unidos, proporción que es 26.1 puntos porcentuales mayor al de las mujeres de la misma edad (45.3%). Con lo anterior se asume que las mujeres experimentan con más frecuencia la disolución de la unión y no vuelven a unirse: 15.2% de las mujeres de 30 a 59 años está separada, divorciada o viuda, condición que aumenta a 47.8% en las mujeres de 60 años y más.

Distribución porcentual de la población de 15 años y más por situación conyugal según grandes grupos de edad para cada sexo 2010



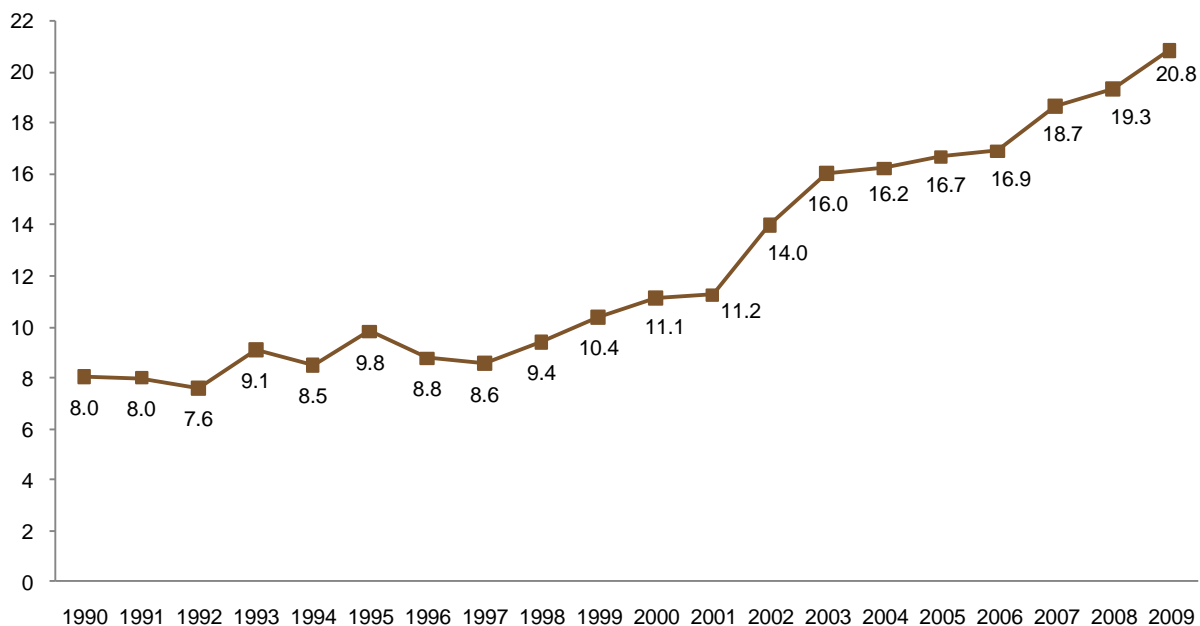
Nota: La suma en la situación conyugal es menor a 100 debido al no especificado.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Cuestionario básico. Consulta interactiva de datos.

Desde hace algunos años se advierte un aumento paulatino de las separaciones legales, las estadísticas de nupcialidad reportan en 2009, que por cada 100 enlaces matrimoniales se dieron 20.8 divorcios; esta relación ha aumentado en los últimos años a consecuencia de un incremento de los divorcios y una disminución de los matrimonios: entre 2000 y 2009 el monto de matrimonios se redujo 20.0% y el de los divorcios aumentó 49.8 por ciento.

⁵ Se estima con datos de la ENADID 2009, aplicando para ello, un método indirecto propuesto por Hajnal, John. Age at marriage and proportions marrying. http://faculty.washington.edu/samclark/Soc433/Syllabus/Readings/4/1/Hajnal-J_1953_Age-Marriage-Proportion-Marrying.pdf, enero de 2012.

Relación divorcios-matrimonios 1990-2009

(Divorcios por cada 100 matrimonios)



Fuente: INEGI. Estadísticas de nupcialidad. Consulta interactiva de datos.

De las parejas divorciadas, 30.6% estuvieron casadas cinco años o menos, 21.1% permanecieron unidas de 6 a 9 años y menos de la mitad (47.9%) proviene de un matrimonio con una duración social⁶ de 10 años o más. En un alto porcentaje de los divorcios registrados, las mujeres son menores que su cónyuge (70.1%), en 11.6% tienen la misma edad y en 18.3% la mujer es mayor; por otra parte, 63.9% de las divorciadas declara tener trabajo al momento de ocurrir el evento, en los varones esta condición se cumple en 91.9% de los casos.

MORTALIDAD

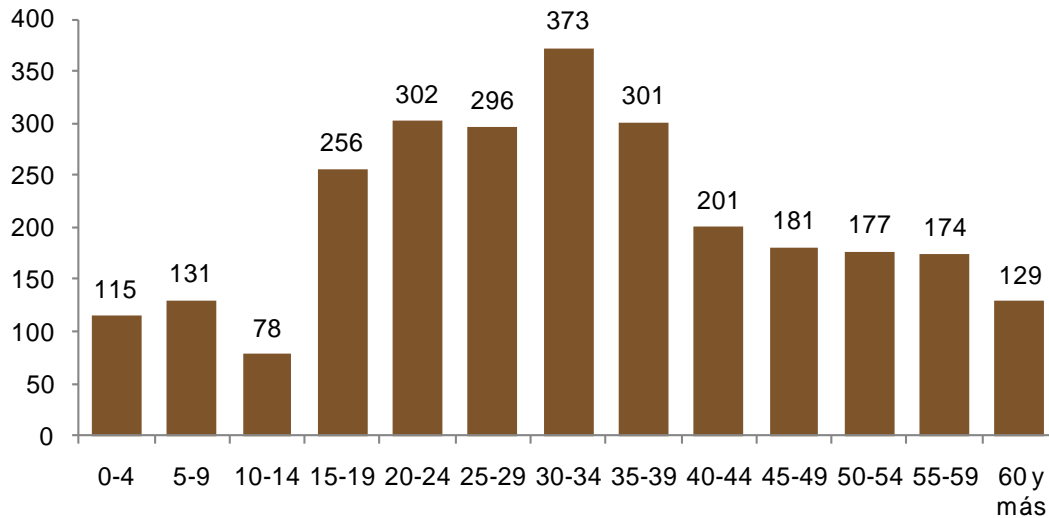
El paulatino abatimiento de las enfermedades infecciosas y parasitarias y la mayor concentración de las defunciones en los padecimientos crónico degenerativos (estrechamente vinculados al alargamiento de la sobrevivencia de la población), han ido ubicando al país en una etapa cada vez más avanzada de la transición epidemiológica; como consecuencia de este profundo proceso de cambio, México no sólo cuenta en la actualidad con una población más numerosa, sino que sus habitantes viven un mayor número de años.⁷ En Sonora durante 2010, la esperanza de vida en las mujeres es de 78 años, cinco años más que la estimada en los hombres, esta diferencia se explica por la mayor mortalidad masculina ocurrida principalmente

⁶ Duración social se refiere al tiempo transcurrido entre la fecha de matrimonio y la fecha en que se levanta la demanda de divorcio.

⁷ Consejo Nacional de Población (2001). *Op.cit.*

en edades jóvenes y adultas. De acuerdo con las estadísticas de mortalidad, en 2010 fallecieron 136 hombres por cada cien mujeres; la sobremortalidad masculina se observa en todos los grupos de edad, pero se acentúa en la población de 20 a 34 años que registra 324 defunciones masculinas por cada cien mujeres.

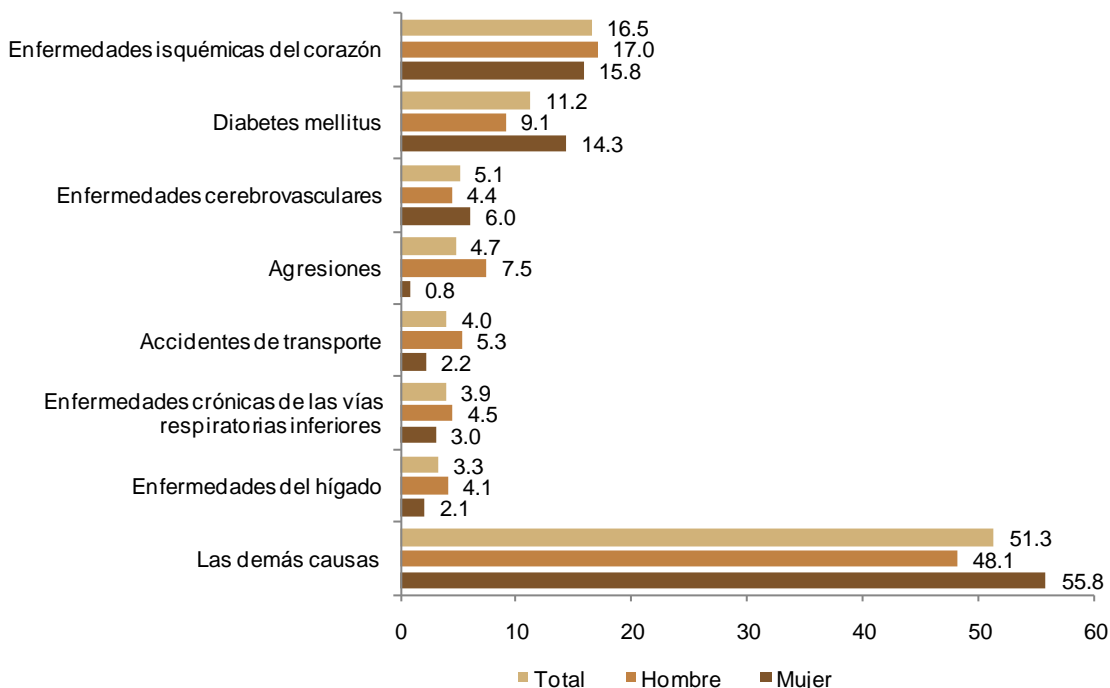
Sobremortalidad masculina¹ por grupos quinquenales de edad 2010



¹ Cociente de las tasas de mortalidad masculina y femenina, según grupos de edad, multiplicada por cien.
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos.
CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2005-2050.

Las enfermedades isquémicas del corazón, la diabetes mellitus, las enfermedades cerebrovasculares y las agresiones son las principales causas de muerte de la población, ocasionando los decesos en casi cuatro de cada diez sonorenses. En ambos sexos, las enfermedades isquémicas del corazón y la diabetes mellitus son las dos principales causas de muerte, en las mujeres, la tercera y cuarta causa se vinculan con enfermedades cerebrovasculares y a enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores; en los hombres, la tercera y cuarta causa se asocian con agresiones y defunciones por accidentes de transporte.

Distribución porcentual de las defunciones por causas de muerte¹ según sexo 2010



¹ Lista especial de tabulados (tabulación 1 para la mortalidad). CIE-10.
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos.

El monto y las causas de muerte difieren en cada grupo de edad, de las 14 916 defunciones ocurridas en 2010, 62.4% acontecieron en la población de 60 años y más, 24.6% en los adultos de 30 a 59 años, 6.1% en la población infantil de 0 a 14 años y 5.6% en los jóvenes de 15 a 29 años. En estos últimos se aprecia la mayor diferencia en los fallecimientos por sexo, el monto de mujeres es tres veces menor al de los hombres; por causa de muerte, las tres principales causas ocurridas en la población total de 15 a 29 años son catalogadas como violentas (agresiones, accidentes de transporte y lesiones autoinfligidas intencionalmente), aunque si se analiza por sexo se tiene que en los hombres si se cumple esta premisa y la proporción de defunciones por estas causas es de 63% mientras que para las mujeres en este rango de edad la primera causa de muerte son los accidentes de transporte, la segunda se debe a las agresiones (ambas causas violentas), la tercera a la diabetes mellitus y la cuarta posición la comparten las lesiones autoinfligidas intencionalmente y las ocurridas durante el embarazo, parto y puerperio.

Para efectos de comparabilidad, el monto de las defunciones por causas denominadas violentas de los hombres es casi seis veces mayor al que registran las mujeres, 33.5 por ciento. Esta diferencia puede ser explicada por la menor exposición de las mujeres a situaciones de alto riesgo y por una menor propensión de adquirir hábitos dañinos para la salud.

Conforme avanza la edad se fortalecen u originan hábitos que afectan o afectarán la salud de la población. De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el aumento de enfermedades crónicas es atribuible al envejecimiento de la población y a los comportamientos y elecciones poco saludables, las cuales se vinculan con una nutrición deficiente, sobrepeso y con el consumo de tabaco y alcohol.⁸ La mortalidad para la población de 30 a 59 años se caracteriza por el incremento de los padecimientos crónico degenerativos como principal causa de muerte. En las mujeres, la diabetes mellitus (14.7%) ocupa el primer lugar de causa de muerte, en segundo y tercer lugar se encuentran las enfermedades isquémicas del corazón (9.5%) y las enfermedades del hígado (3.9%); en los hombres, la principal causa de muerte son las agresiones (14.3%) seguidas de las enfermedades isquémicas (13.9%) y las enfermedades del hígado (8.2%). En edades más avanzadas es común que se afecten los sistemas fisiológicos ocasionando una mayor propensión a desarrollar enfermedades crónico degenerativas: las primeras cinco causas de muerte en la población de 60 años y más son catalogadas como crónico degenerativas y representan 51.2% de sus defunciones totales; en las mujeres esta proporción es ligeramente mayor (51.8%) a la observada en los hombres (50.6%).

CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD

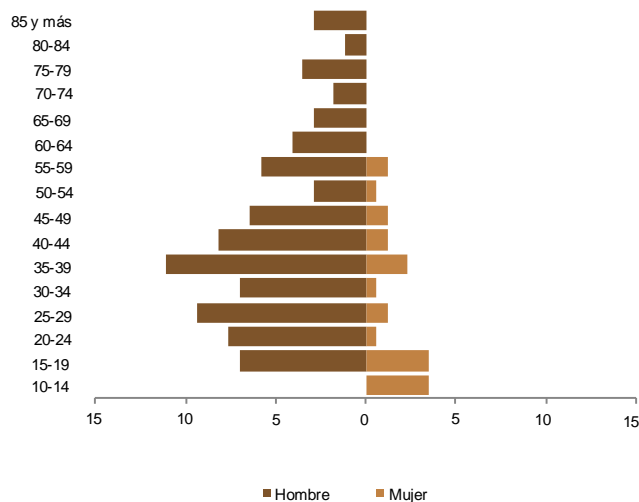
En la décima edición de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10), las “causas externas” se refieren a los accidentes, suicidios, homicidios, lesiones por intervención legal y de guerra, así como aquellas lesiones que se ignoran si fueron accidentales o intencionalmente infligidas. En 2010, 13.4% de las defunciones totales fueron catalogadas como externas, de éstas, 38.9% fueron ocasionadas por accidentes, 35.5% por homicidios, 8.5% fueron lesiones autoinfligidas (suicidios) y 17.1% por otras causas externas.

En particular, los suicidios son el resultado de una decisión individual que obedece a diversas condiciones de orden psicológico, de salud y sociales, las cuales se asocian con la depresión, pérdidas afectivas, aislamiento social, desempeño y dificultades económicas.⁹ Aunque este evento ocurre principalmente en los varones, se observa un aumento paulatino en el número de suicidios acontecidos en las mujeres, pasando de 7 en 1990 a 27 en 2010; las jóvenes son las más susceptibles a este evento, en 2010, 33.3% de los suicidios ocurridos en la población femenina acontecieron en las jóvenes de 15 a 29 años de edad.

⁸ OPS. *Salud en las Américas*. http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=7904&Itemid=, febrero de 2012.

⁹ Tuñón Pablos, Esperanza y Daniel Bobadilla. *Mortalidad en varones jóvenes de México*. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=41702603>, enero 2012.

Distribución porcentual de las defunciones ocurridas por suicidio según grupos de edad y sexo 2010

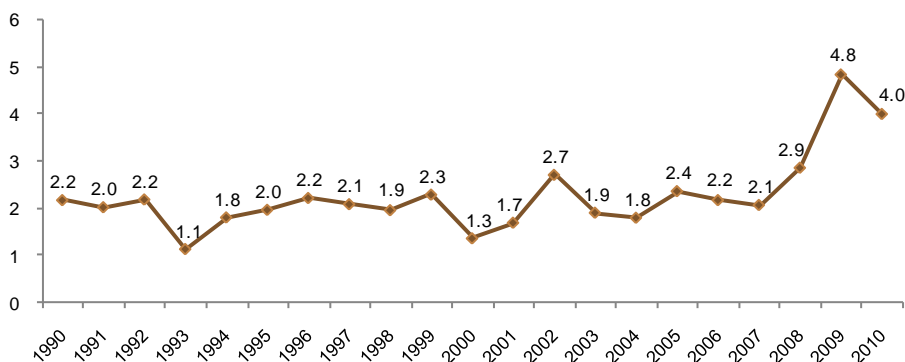


Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos.

En 2010 ocurrieron 708 homicidios, es decir, por esta causa fallecieron 28 personas por cada cien mil habitantes: en las mujeres esta tasa es de 4.0 y en los hombres es de 50.9; durante el periodo de 1990 a 2010, la tendencia de la tasa de homicidios en las mujeres muestra ascensos y descensos paulatinos hasta 2007, para después tener un aumento pronunciado en los siguientes años.

Tasa de homicidios en las mujeres según año de registro 1990-2010

(Por cada 100 mil)



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos.
 CONAPO-INEGI-COLMEX. Conciliación demográfica, 2006.
 CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2005-2050.

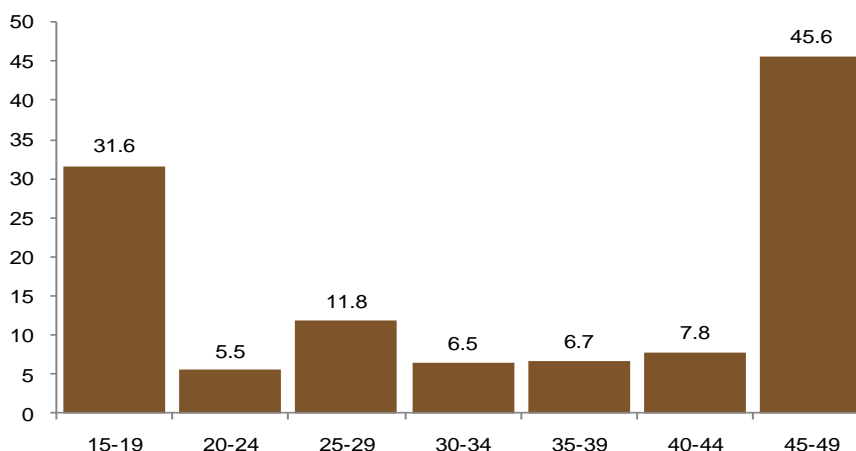
SALUD MATERNO INFANTIL

Con datos de la ENADID 2009 es posible analizar la calidad de la vigilancia prenatal y de los cuidados durante y después del parto; en el último embarazo de las mujeres de 15 a 49 años ocurrido entre 2004 y 2009, 95.7% recibieron atención prenatal, nueve de cada diez fueron atendidas por un médico y el número promedio de revisiones asciende a 7.3, cifra que supera el mínimo recomendado por organismos internacionales.

Existen condiciones que ponen en riesgo el embarazo de las mujeres que están al final de su ciclo reproductivo (35 a 49 años), que en muchos casos derivan en un bajo peso del recién nacido o en un aborto espontáneo. Del último embarazo de las mujeres en edad fértil ocurrido en el periodo 2004-2009, 9.9% terminó en aborto; por grupos de edad, esta proporción es de 31.6% en las adolescentes de 15 a 19 años y aumenta a 45.6% en las mujeres de 45 a 49 años.

En los partos vaginales hay menos riesgos de infección o de sangrado severo que en las cesáreas, no obstante en ocasiones la cesárea es más segura que el parto vaginal, por ejemplo, cuando la mujer tuvo otra cesárea u otras operaciones en el útero, cuando el niño es demasiado grande, se encuentra en mala posición, cuando hay sufrimiento fetal, entre otras situaciones. De los partos asociados al último embarazo de las mujeres en edad fértil, ocurridos entre 2004 y 2009, según datos de la ENADID en Sonora, solamente 5 de cada 10 partos fueron por vía vaginal, 22% fueron por cesárea programada y 25% por cesárea de emergencia.

Porcentaje de embarazos que terminaron como aborto por grupos quinquenales de edad (Último embarazo ocurrido entre 2004 y 2009)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2009. Base de datos.

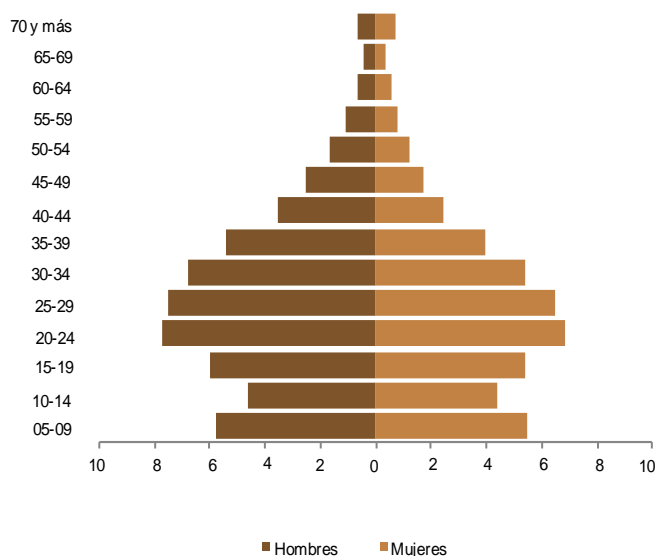
Ocho de cada diez (80.6%) mujeres en edad fértil que tuvieron su último embarazo en el periodo 2004-2009 recibieron atención posparto; de éstas, casi dos terceras partes (60.3%) se revisó en los primeros quince días después de haber ocurrido el evento, una de cada siete lo hizo entre los 16 y 30 días, mientras que cinco de cada cien se revisó después del mes.

MIGRACIÓN INTERNA

Durante el siglo pasado los cambios en el volumen y estructura de la población estaban fuertemente influenciados por el crecimiento natural, principalmente, por el descenso de la fecundidad; en las últimas décadas, las transformaciones en los patrones de migración interna e internacional han tomado fuerza en la configuración del tamaño, crecimiento y distribución de la población a lo largo del territorio nacional. En nuestro país, como en muchas poblaciones del mundo, los movimientos migratorios están ligados a la situación socioeconómica de la población; la edad, sexo, situación conyugal, nivel de instrucción e ingresos son tan sólo algunos de los múltiples factores que influyen en este proceso.¹⁰

Los datos censales de 2010 indican que en Sonora, 3.3% de la población de 5 años y más cambió su entidad de residencia respecto a 2005. La estructura por sexo no refleja diferencias significativas ya que por cada 84 mujeres que cambiaron de entidad de residencia cinco años antes, hay cien hombres que también lo hicieron; por edad, la mayoría de los migrantes internos recientes¹¹ se encuentran en edades laborables, particularmente se acentúa en la población de 20 a 44 años.

Estructura por edad y sexo de la población de 5 años y más que en 2005 residía en otra entidad



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Cuestionario básico. Consulta interactiva de datos.

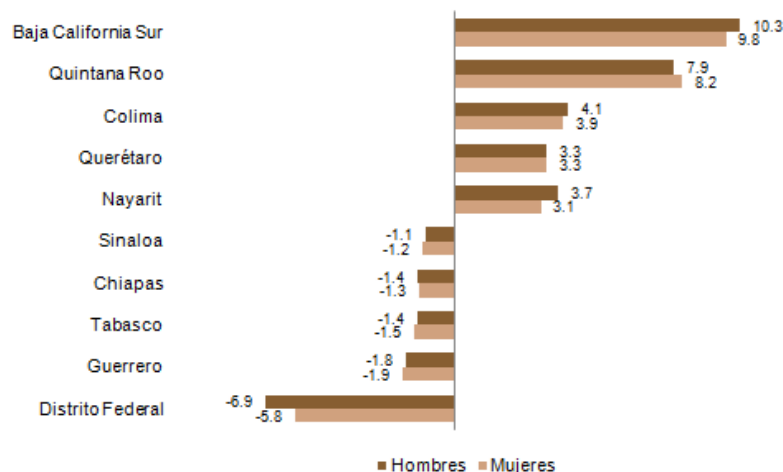
¹⁰ INEGI. *Mujeres y Hombres en México 2010*. http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2010/MyH_2010.pdf, enero de 2012.

¹¹ Hace referencia a la población de 5 años y más que cambió de entidad de residencia respecto a 2005.

El saldo neto migratorio (SNM)¹² permite conocer las entidades que ganaron o perdieron población, las entidades que ganan más población femenina por efecto de la migración interna reciente son Baja California Sur (9.8%), Quintana Roo (8.2%) y Colima (3.9 %); en tanto que el Distrito Federal (-5.8%), Guerrero (-1.9%) y Tabasco (-1.5%) presentan las mayores pérdidas. En las entidades con mayor y menor SNM se observan diferencias poco significativas entre hombres y mujeres, no obstante, destaca que en las entidades que ganaron población, Quintana Roo muestra un SNM mayor en las mujeres que en los hombres; mientras que en las entidades con SNM negativo la mayor diferencia se da en el Distrito Federal, donde hay más pérdida de hombres que de mujeres por efectos de migración interna reciente. En lo que respecta a Sonora, el SNM de las mujeres es 0.7% y 1.0% el de los hombres.

Porcentaje del saldo neto migratorio según lugar de residencia en junio de 2005 por sexo

(Entidades con mayor y menor SNM ordenados conforme al saldo de la mujer)



Nota. Excluye a la población que en junio de 2005 vivía en otro país y a la que no especificó su lugar de residencia.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Cuestionario básico. Consulta interactiva de datos.

MIGRACIÓN INTERNACIONAL

Los datos censales de 2010 indican que la emigración internacional es predominantemente masculina. De la población que durante el periodo 2005-2010 salió del estado (18 243), dos quintas partes (44.8%) son mujeres. Cabe señalar que el principal destino de emigración es Estados Unidos de América (95.7% del total de la población que durante este periodo salió del estado).

La inmigración internacional, tomando en cuenta el enfoque de los nacidos en otro país, no muestra diferencias significativas por sexo; las tasas indican que 1.6 y 1.7 por cada 100 mujeres y hombres, respectivamente nacieron en otro país. Si se toma en cuenta el enfoque del lugar de residencia cinco años antes el patrón cambia, 1.4 por cada 100 mujeres de 5 años y más vivían fuera del territorio nacional en 2005, en el caso de los varones esta tasa es de 2.0 por cada 100.

¹² Es la diferencia entre la población inmigrante y la emigrante en una fecha determinada.

EDUCACIÓN

No recibir la educación elemental para que la población adquiriera la habilidad de la lectoescritura atenta contra un derecho universal y los efectos resultan devastadores para quien lo padece.¹³ En 2010, 3% de la población de 15 años y más no sabe leer y escribir, de éstos, cinco de cada diez son mujeres. La tasa de analfabetismo por edad señala amplias brechas generacionales: 12.4% de las mujeres de 60 años y más no sabe leer ni escribir, en tanto que para las mujeres de 30 a 59 y en las jóvenes de 15 a 29 años esta tasa se reduce a 2.2 y 0.7%, respectivamente.

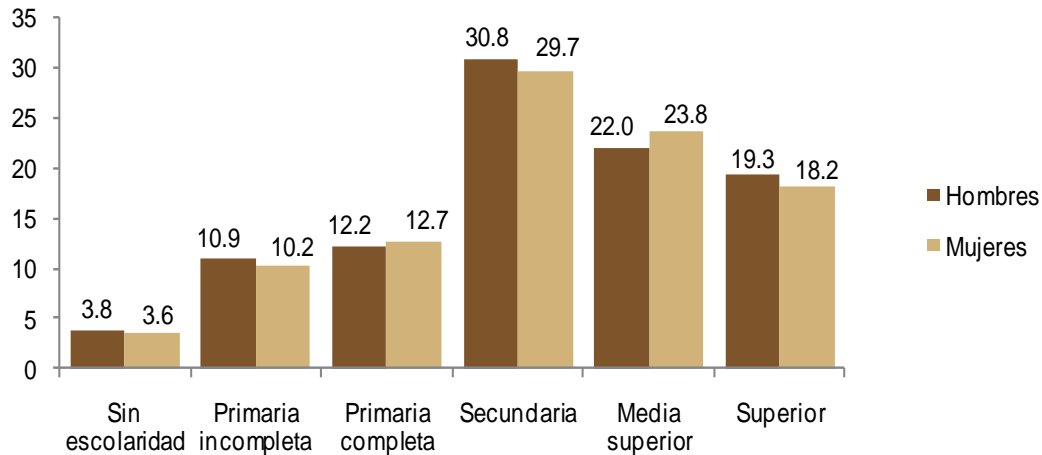
Asegurar el acceso de las mujeres a la educación constituye un factor estratégico para que alcancen una mayor autonomía y poder de decisión, generando las condiciones que mejoren el desarrollo del país; por tal motivo, sociedad y Estado han hecho un gran esfuerzo por construir un Sistema Nacional de Educación que logre proveer este servicio a todos los mexicanos, y aunque los avances han sido importantes, aún se observa que la cobertura en la educación básica no es universal y que el paso de la secundaria a los siguientes niveles es reducida. Los datos censales de 1990 y 2010 así lo evidencian, en Sonora durante este periodo, la proporción de niñas de 6 a 12 años que asiste a la escuela pasó de 94.4 a 97.3 por ciento; en tanto que en las niñas de 13 a 15 años este porcentaje pasó de 79.2 a 91.3 por ciento. En las adolescentes de 16 a 19 y en las jóvenes de 20 a 24 años la proporción de asistencia escolar en 2010 es de 59.7 y 25.2%, respectivamente.

El nivel de escolaridad de la población femenina de 15 años y más indica que 3.6% no tiene instrucción, 10.2% tiene primaria incompleta, 12.7% cuenta con primaria terminada y 29.7% tiene algún grado aprobado de secundaria; sólo una de cada cuatro (23.8%) cuenta con estudios a nivel medio superior y una de cada cinco (18.2%) tiene al menos un grado aprobado a nivel superior. La diferencia con los varones no es muy significativa, no obstante, destaca que la proporción a partir del nivel medio básico es ligeramente superior a la de las mujeres.

En suma, el promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 9.4 años, éste es similar en los varones (9.39) y en las mujeres (9.44), y en ambos sexos, se manifiesta una marcada brecha generacional, donde la diferencia en el promedio de escolaridad en las mujeres más jóvenes (15 a 19) y las de mayor edad (85 años y más) es de más de seis años.

¹³ Martínez, Rodrigo y Andrés Fernández. *Impacto social y económico del analfabetismo: modelo de análisis y estudio piloto*. http://www.oei.es/pdf2/impacto_social_economico_analfabetismo.pdf, enero de 2012.

Distribución porcentual de la población de 15 años y más por nivel de escolaridad según sexo 2010



Nota: La suma en el nivel de escolaridad es menor a 100 debido al no especificado.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Cuestionario básico. Consulta interactiva de datos.

OCUPACIÓN

En la mujer han recaído tradicionalmente tareas asociadas a las labores domésticas, la crianza de los hijos, así como el cuidado de enfermos y personas discapacitadas, en la actualidad, su presencia creciente en el mercado laboral responde a los procesos de modernización y a una estrategia generadora de ingresos con la cual las mujeres contribuyen a sostener el nivel de vida de sus familias. La realización del trabajo doméstico en el hogar de las mujeres que participan en el mercado laboral es una característica que se da en la mayoría de éstas.

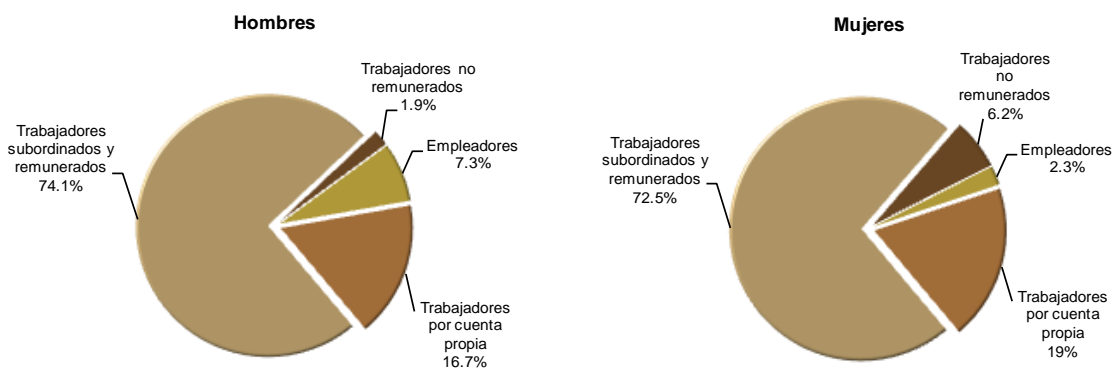
De acuerdo con los datos del segundo trimestre de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2011, 43.1% de las mujeres de 14 años y más forman parte de la población económicamente activa (PEA), de las cuales, 95.8% combina sus actividades extradomésticas¹⁴ con quehaceres domésticos, situación que resulta contrastante con el de los varones donde 56.9% cumple con esta condición. Las mujeres que participan en la producción de bienes y servicios (población ocupada) representa 95% del total de la PEA femenina, en tanto que 5% restante son mujeres que buscan trabajo y no lo encuentran (tasa de desocupación).

¹⁴ Población económicamente activa (trabajo extradoméstico) son todas las personas de 14 años y más que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, o formaban parte de la población desocupada abierta. http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/trabdomestico/1999/est_dom_yext.pdf, febrero de 2012.

De las mujeres ocupadas (72.5%) son subordinadas y remuneradas, 19% trabajan por cuenta propia, 2.3% son empleadoras y 6.2% no recibe remuneración por su trabajo. Entre las trabajadoras subordinadas y remuneradas, 30.8% no cuenta con acceso a los servicios de salud, más de la cuarta parte (26.1%) no cuenta con prestaciones y 29.9% labora sin tener un contrato escrito.

Cabe señalar que la proporción de empleadores en los varones es superior y que el porcentaje de ocupadas sin pago triplica al de los hombres. Siete de cada diez mujeres ocupadas desempeñan actividades en el sector terciario, de éstas, sobresale que tres de cada diez (29.7%) son comerciantes, 28% son trabajadoras en servicios personales¹⁵ y 16.8% son oficinistas. Conforme al tipo de unidad económica, la proporción de hombres que trabajan en empresas y negocios (64.7%) es superior al de las mujeres (49.9%); en orden de importancia las mujeres trabajan en el sector informal (23.1%), en instituciones públicas o privadas (19.6%) o en el trabajo doméstico remunerado (6.5%); en los varones estas proporciones son del 23.3, 10.2 y 0.2%, respectivamente.

Distribución porcentual de la población ocupada de 14 años y más por posición en la ocupación según sexo 2011

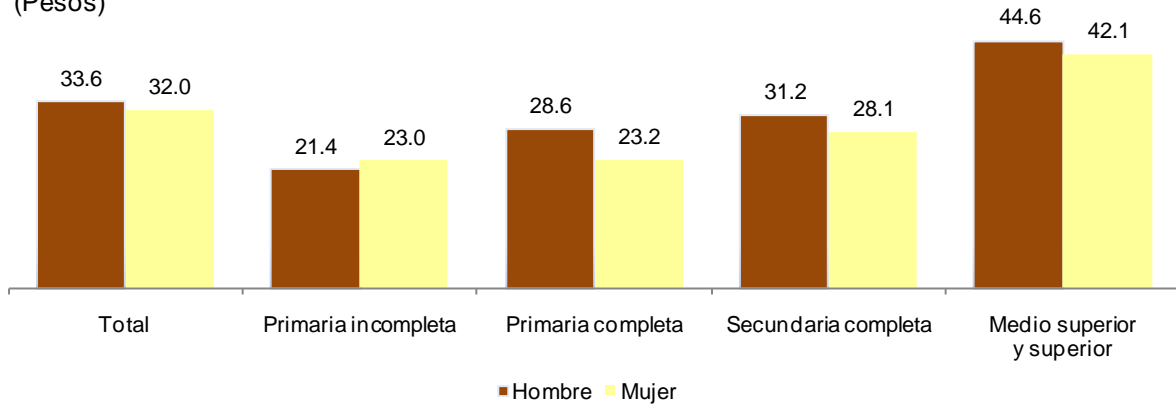


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2011. Segundo trimestre. Consulta interactiva de datos.

Por nivel de instrucción, 78.4% de las mujeres ocupadas cuentan con secundaria o más, proporción mayor a la de los varones en poco más de seis puntos porcentuales. El promedio de ingreso por hora trabajada indica que a mayor escolaridad los ingresos aumentan, no obstante, se observa que en todos los niveles educativos los hombres ganan más que las mujeres y se hace más pronunciado cuando el nivel de escolaridad es menor: las mujeres con instrucción medio superior y superior ganan 2.5 pesos menos por hora que los varones; en tanto que entre los que tienen primaria completa esta brecha aumenta a 5.4 pesos la hora.

¹⁵ Los trabajadores clasificados en este grupo prestan servicios personales al público: atención de clientes en restaurantes, cafeterías, hospedaje; los que realizan la limpieza y planchado de ropa, cortinas, sábanas, etc., en tintorerías y lavanderías; los que abren y cierran puertas de acceso, los que controlan el funcionamiento de elevadores, y los que realizan los servicios de limpieza de oficinas, hospitales, escuelas y parques públicos, entre otras ocupaciones.

Ingreso por hora trabajada de la población ocupada de 14 años y más por sexo según nivel de instrucción 2011
(Pesos)



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2011. Segundo trimestre. Consulta interactiva de datos.

Es preciso señalar que una de cada diez mujeres ocupadas (7%) está en condiciones críticas de ocupación, es decir, se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, a éstas se incorporan las que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y las que laboran más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos. En los hombres esta condición se da en 6.2% de los ocupados.

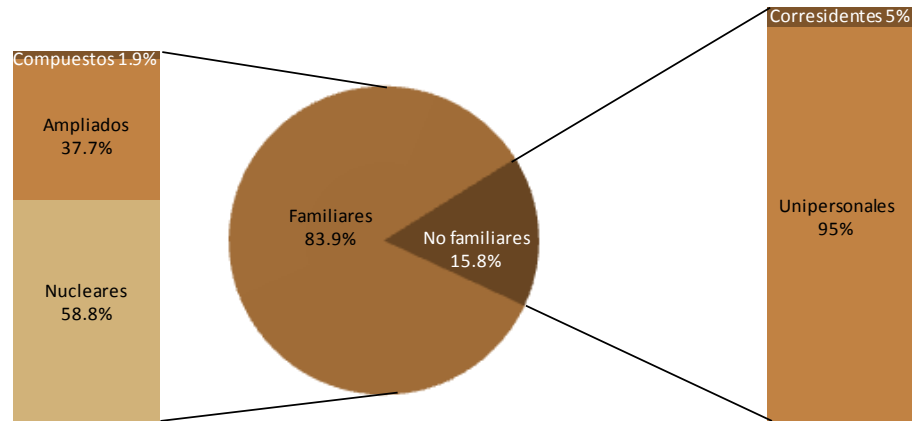
HOGARES

La proporción de hogares¹⁶ con jefatura femenina pasó de 16.8% en 1970 a 25.7% en 2010. Los eventos que explican esta tendencia son múltiples, no obstante, hay evidencia estadística que señala que el aumento de la viudez, las separaciones y divorcios así como el hecho de que las mujeres no tiendan a unirse de nuevo, son factores que inciden en esta configuración; los datos censales de 2010 indican que 27.8% de las jefas del hogar son viudas, 29.3% están separadas o divorciadas y 16.9% solteras; sólo una de cada cuatro (25.9%) está unida.

La mayoría de los hogares dirigidos por una mujer son familiares (83.9%), esta forma de agrupación encuentra su fundamento en las relaciones de parentesco que existen entre sus miembros; hay casos en que la jefa convive sólo con sus hijos (hogar monoparental) o bien convive con sus hijos y su cónyuge (biparental), en suma, estos hogares son nucleares y representan 58.8% del total de los hogares familiares con jefatura femenina. Otra situación se da cuando a los hogares nucleares se le incorpora la residencia de otros parientes (hogar ampliado) o de personas que no tienen parentesco con el jefe del hogar (hogar compuesto), en conjunto, éstos representan 39.6% de los hogares familiares con jefatura femenina.

¹⁶ El concepto de hogar censal en 2010 difiere de la definición de hogar utilizada en otros ejercicios censales, ahora se define como el grupo de personas vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda; mientras que en otros ejercicios censales se refiere al conjunto formado por una o más personas que residen habitualmente en la vivienda y se sostienen de un gasto común, principalmente para alimentarse y pueden ser o no ser parientes.

Distribución porcentual del tipo de hogar con jefatura femenina por clase de hogar 2010



Nota: La suma en el tipo y clase de hogar es menor a 100 debido al no especificado.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Cuestionario básico. Consulta interactiva de datos.

Los hogares no familiares se componen por los unipersonales y corresidentes, en éstos, ninguno de sus miembros tiene lazos de parentesco con el jefe del hogar; uno de cada seis hogares con jefatura femenina no son familiares (15.8%) predominando los hogares unipersonales (95%); es preciso señalar que la proporción de hogares no familiares con jefatura masculina es 1.7 veces menor al de los hogares no familiares dirigidos por una mujer.

En el total de hogares con jefatura femenina el promedio de integrantes es de 3.3; la estructura de edad de la población que forman parte de estos hogares indica que 49.8% tienen al menos un niño de 0 a 14 años de edad, 57% al menos un joven de 15 a 29 años, 77.3% tiene al menos un integrante de 30 a 59 años y en 33.6% un adulto mayor de 60 años y más. La configuración de la edad en las personas que conforman los hogares con jefatura femenina, muestra que en 25.8% no hay dependientes económicos (población menor de 15 años y de 60 años y más), en 63.9% hay al menos una persona dependiente y en 10.3% no hay personas en edad productiva (15 a 59 años).

La participación económica de la jefa del hogar es de 50.7% y llega a 70.4% en las que tienen de 30 a 49 años de edad, esta proporción disminuye en edades más avanzadas y llega a ser de 14.1% en las jefas de hogar con 60 años y más. La proporción de hogares con jefatura femenina con al menos uno de sus integrantes que está ocupado es de 79.4%, en los hogares dirigidos por un hombre esta condición se da en nueve de cada diez (90.9 por ciento).

HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA

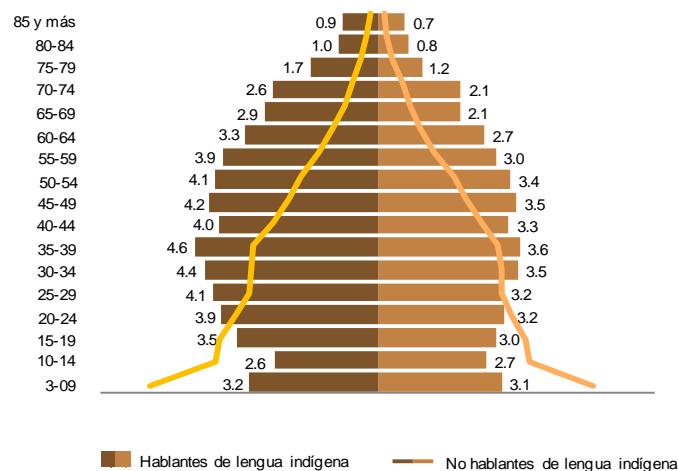
Los datos censales de 2010 señalan que 2.5% de la población de 3 años y más son hablantes de lengua indígena, de los cuales 44.9% son mujeres. El mayo (46%), yaqui (27.9%), triqui (3.3%), mixteco (2.9%), náhuatl (2.8%), zapoteco (2.6%), guarijío (2.2%), seri (1.5%), pima (0.9%), tarahumara (0.8%), mazahua (0.4%), purépecha (tarasco) (0.2%), mixteco de la mixteca alta y tzeltal (tseltal) (0.2%, respectivamente) son las lenguas indígenas más habladas por la población femenina; en los hombres las proporciones son muy similares.

Un rasgo característico del asentamiento poblacional donde residen los hablantes de lengua indígena es que la mayoría (55.6% en las mujeres y 55.2% en los hombres) radica en localidades con menos de 2 500 habitantes, las cuales son en una buena proporción dispersas y aisladas que dificultan su integración con otras comunidades y el acceso a bienes y servicios que otorga el sector público.

La pirámide de población muestra que 5.9% de la población hablante de lengua indígena está compuesta por niñas de 3 a 14 años y 9.3% por mujeres de 15 a 29 años, estas proporciones son similares a las de la población masculina (5.9 y 11.6%, respectivamente), no obstante, en ambos sexos su magnitud es menor respecto a las proporciones que se presentan en la población no hablante de lengua indígena; conforme avanza la edad esta tendencia se invierte y a partir de los 45 años la participación relativa de mujeres y hombres hablantes de lengua indígena muestra proporciones similares a las observadas en la población no hablante.

Lo anterior evidencia que en las generaciones más recientes, tanto de mujeres como de hombres, hay un proceso de pérdida en el habla de lengua indígena.¹⁷

Distribución porcentual de la población de 3 años y más por edad y sexo según condición de habla lengua indígena 2010



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Cuestionario básico. Consulta interactiva de datos.

La población hablante de lengua indígena que no habla español representa 2.3% y la mayor parte son mujeres (58.8%), esta configuración se explica por la división del trabajo al interior de

¹⁷ Fernández, Patricia, Juan Enrique García y Diana Esther Ávila (2002). "Estimaciones de la población indígena en México", en: *La situación demográfica de México, 2002*. México, CONAPO, 2002.

las comunidades indígenas, la cual ha hecho que el hombre interactúe en mayor medida en centros de trabajo donde el español es la única forma de comunicación.

La tasa de participación económica de los hablantes de lengua indígena que residen en el área rural tiene una configuración por sexo distinta a los que residen en las áreas urbanas: en las primeras, la tasa de participación de las mujeres de 12 años y más es de 19.9%, mientras que en los varones es de 76.5 por ciento; en las áreas urbanas, esta tasa es de 35.8% en las mujeres y de 78.9% en los varones. La baja participación económica de las hablantes de lengua indígena que residen en localidades rurales se debe a que éstas generalmente no consideran como actividades económicas la cría de animales o el cultivo de productos que son parte de una economía de autoconsumo, pero que en ocasiones, forman parte de los bienes y servicios que esta población ofrece al mercado

De acuerdo a los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, el promedio de hijos nacidos vivos de las hablantes de lengua indígena de 12 y más años es de 3.6; mientras que en las no hablantes este indicador es menor (2.3 hijos por mujer).

PODER POLÍTICO Y TOMA DE DECISIONES

El incremento en la participación social y política de las mujeres es una señal del avance que existe en la búsqueda de la equidad de género; en este sentido, uno de los eventos históricos más importantes es el otorgamiento del derecho a ejercer su voto y ser votadas en cargos de elección popular, hecho que ocurrió en nuestro país el 17 de octubre de 1953. De acuerdo con la información del Instituto Federal Electoral (IFE), hasta febrero de 2012 en la entidad, del total de personas inscritas en el padrón electoral, 50% son mujeres.

El Poder Legislativo Estatal está integrado por 33 diputados, de los cuales 21 fueron electos bajo el principio de mayoría relativa y 12 por el principio de representación proporcional. En la LIX Legislatura las mujeres ocupan siete curules, lo que representa 21.2% del total, siendo cinco de mayoría relativa y dos de representación proporcional.

El Poder Ejecutivo Estatal está conformado por los titulares de las secretarías y subsecretarías, según información disponible en 2012, éstas se encuentran integradas por 31 hombres y ninguna mujer.¹⁸ Al igual que en los otros poderes, la participación de las mujeres en el Poder Judicial es relativamente reducida; con información recopilada hasta febrero de 2012, de los 6 magistrados que integran el Supremo Tribunal de Justicia, dos son mujeres. En el Tribunal Estatal Electoral de Sonora, uno de los tres magistrados es mujer.

Según el Consejo Estatal Electoral, en el periodo 2000-2003, ocho de las alcaldías estaban encabezadas por una mujer lo que representaba 11.1% de total; para el periodo 2009-2012 se observa una reducción en el número de mujeres (4) que ocupan la presidencia municipal, lo que significa una reducción de 5.5 puntos porcentuales.

¹⁸ Información obtenida Directorios de las Secretarías en Internet (29 de febrero de 2012).



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Con esta información, el INEGI brinda indicadores para el conocimiento de la situación de la mujer en el ámbito nacional. Consulte este documento en el sitio del INEGI www.inegi.org.mx, en la Sala de Prensa:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/default.asp?c=269&e=>

Si requiere información por entidad federativa consulte nuestro sitio, acuda a los centros de información o comuníquese vía telefónica o por correo electrónico.

Centro de Consulta y Comercialización Hermosillo

Servicio de consulta y venta de productos y servicios institucionales
Comonfort y Paseo Río Sonora Sur S/N (Centro de Gobierno, Planta
Baja, Módulo México).

Col. Villa de Seris C.P. 83280

Tels. (01662) 213 02 94, 108 23 00 ext. 2386, 2389 y 2388 Fax (01662)
213 02 94

Horario de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs.

* * * * *

BIBLIOGRAFÍA



Consejo Nacional de Población (CONAPO). *Proyecciones de población 2005-2050*. www.conapo.gob.mx, enero de 2011.

Consejo Nacional de Población, Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Colegio de México (CONAPO-INEGI-COLMEX). *Conciliación demográfica, 2006*. Mimeo.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2009*. Base de datos. México, INEGI, 2010.

— *IX Censo General de Población, 1970*. Tabulados básicos. México, INEGI, 2011

— *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*. Consulta interactiva de datos. México, INEGI, 2011

— *Censo de Población y Vivienda, 2010*. Cuestionario básico. Consulta interactiva de datos. México, INEGI, 2011.

— *Estadísticas de nupcialidad*. Consulta interactiva de datos. México, INEGI, 2011.

— *Estadísticas de mortalidad*. Consulta interactiva de datos. México, INEGI, 2011.

— *Mujeres y hombres en México 2011*. México, INEGI, 2012. Disco Compacto.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (INEGI-STPS). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2011*. Segundo trimestre. Consulta interactiva de datos.